

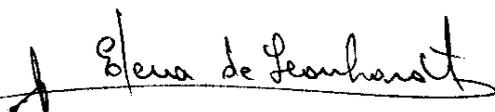
**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SCRASCIA S.A.**

En mi calidad de Gerente de SCRASCIA S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el Registro Oficial No.044 de octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.995, por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal alguno, por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- En este ejercicio se ha experimentado una pérdida de S/.785.114, debido a que se obtuvo ingresos de S/.35.462 por intereses ganados sobre saldos en cuentas corrientes bancarias y los gastos ascendieron a S/.820.576 originados por los impuestos prediales, amortización de diferidos, servicios prestados, útiles y papelería y otros, elementos que originaron la pérdida en mención.
- 4.- Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que esa pérdida sea llevada al patrimonio para que sea amortizada en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia

Atentamente,



ELENA ARCOS DE LEONHARDT
Gerente General

